

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES
DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-060/2024

PROMOVENTE: MOISÉS MORALES
HERNÁNDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL
DEL PRI DE METZTITLÁN. HIDALGO Y
OTROS

Pachuca de Soto, Hidalgo, a **cuatro de abril del dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376 inciso b, segundo párrafo y 377 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo 74 y 75 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo emitido por la **Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Rosa Amparo Martínez Lechuga** de fecha **tres de abril del presente año**, en el expediente al rubro citado, el Actuario hace constar que siendo las **dieciséis horas con ocho minutos** del día en que se actúa, se NOTIFICA a **LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS**, en el presente juicio, a través de cédula que se fija en los **ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS** de este H. Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, anexando cedula de notificación y copia simple del acuerdo. DOY FE. -----

EL ACTUARIO

LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

ACTUARÍA





Pachuca de Soto, Hidalgo, a 3 tres de abril de 2024 dos mil veinticuatro¹.

Se da cuenta del oficio y anexos recibidos en la Oficialía de Partes de este Tribunal el dos de abril a las dieciséis cincuenta y cinco horas y turnado a esta Ponencia a las nueve treinta horas de la fecha en que se actúa. Identificado con el número CEJP-HGO-001/2024, signado por el Presidente y Secretario General de Acuerdo de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria de fecha dos de abril, signado por el Presidente y el Secretario General de Acuerdos de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, constante en una foja; acompañado de la siguiente documentación de la que se da cuenta: **1)** Original de Cédula de Notificación de fecha veinticinco de marzo, constante en dos fojas; **2)** Original de Acta de Fijación de Cédula de Notificación de fecha veinticinco de marzo, constante en una foja; **3)** Original de nombramiento para notificador habilitado de fecha veintiséis de marzo, constante en una foja; **4)** Impresión a color simple de credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a nombre de Víctor Rogelio Gress Hernández, constante en una foja; **5)** Original de Cédula de Notificación de fecha veintiséis de marzo, constante en una foja; **6)** Original de escrito de fecha veintiséis de marzo, signada por el Presidente del Comité Municipal en Metztitlán, Hidalgo, constante en una foja; **7)** Copia simple de credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a nombre de Jesús Téllez Asían, constante en una foja; **8)** Original de Cédula de Notificación de fecha veintiséis de marzo, constante en una foja; **9)** Original de Acta de Fijación de Cédula de Notificación de fecha veintiséis de marzo, constante en una foja; **10)** Original de oficio numero CEJP-HGO-JDC/001/2024, de fecha veintiséis de marzo, signado por el Presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria, constante en una foja; **11)** Impresión simple a color de la parte frontal de credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a nombre de Moisés Morales Hernández, constante en una foja; **12)** Copia certificada de comprobante del Instituto Nacional Electoral de búsqueda de personas afiliadas del sistema de verificación del padrón de personas afiliadas a los partidos políticos, con fecha de consulta del veintiséis de marzo, constante en una foja; **13)** Copia certificada de oficio numero

¹ Todas las fechas de aquí en adelante corresponden al año dos mil veinticuatro, salvo que se aclare lo contrario.

CDE/CEAR//2024/83, de fecha veintiséis de marzo, signado por el Secretario Estatal de Afiliación y Registro Partidario, constante en una foja; **14)** Original de Cédula de Notificación de fecha veintiséis de marzo constante en una foja; **15)** Original de Acta de Fijación de Cédula de Notificación de fecha veintiséis de marzo, constante en una foja; **16)** Original de oficio número CEJP-HGO-001/2024, signado por el Presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria, de fecha veintisiete de marzo, constante en una foja; **17)** Original de oficio número CEJP-HGO-001/2024, de fecha veintiocho de marzo, firmado por Presidente de la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas, constante en una foja; **18)** Original de Cédula de Notificación de fecha dieciocho de marzo, constante en una foja, **19)** Original de Acta de fijación de Cédula de notificación de fecha dieciocho de marzo, constante en una foja; **20)** Original de Cédula de Notificación de fecha veintiocho de marzo, constante en una foja; **21)** Original de Acta de fijación de Cédula de Notificación de fecha veintiocho de marzo, constante en una foja; **22)** Original de Cédula de notificación por estrados de fecha uno de abril, constante de siete fojas; **23)** Original de Acta de Fijación de Cédula de Notificación de fecha uno de abril, constante en una foja; **24)** Original de nombramiento como notificador habilitado de fecha uno de abril, constante en una foja; **25)** Original de Cédula de Notificación personal de fecha uno de abril, constante de una foja; **26)** Impresión a color de evidencia fotográfica, constante en dos fojas,

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos c), numeral 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 fracción IV y 99, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1 fracción I, 321, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 348, 349, 350, 351, 352, 355 fracciones I y III, 362, 363, 364, 372 al 379, 434 fracción IV, 435 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción V inciso a), 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, 1, 28 fracciones II, III, IV, VIII, X y XV, del 95 al 100 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibido el escrito de cuenta y anexos los cuales se agregan a los presentes autos para que surtan los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO. En atención al contenido de la documentación de cuenta se tiene a la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, informando a su decir sobre el cumplimiento dado a los efectos dictados en el Acuerdo Plenario de fecha veintiuno de marzo, por lo anterior, a fin de emitir el pronunciamiento correspondiente tórnense los autos al Pleno de este Órgano Jurisdiccional.

TERCERO. Notifíquese a la parte actora el presente proveído conforme a derecho corresponda² y cúmplase.

Así lo acordó y firmó la Magistrada Rosa Amparo Martínez Lechuga en su calidad de Instructora, actuando como Secretario de estudio y proyecto Antonio Pérez Ortega, quien autentica y da fe.

² Conforme a lo establecido en los artículos 372 al 379 del Código Electoral del Estado de Hidalgo.

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES
DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-060/2024

PROMOVENTE: MOISÉS MORALES
HERNÁNDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL
DEL PRI DE METZTITLÁN. HIDALGO Y
OTROS

Pachuca de Soto, Hidalgo, a **cuatro de abril del dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376 inciso b, segundo párrafo y 377 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo 74 y 75 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo emitido por la **Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Rosa Amparo Martínez Lechuga** de fecha **tres de abril del presente año**, en el expediente al rubro citado, el suscrito Actuario **ASIENTA LA RAZÓN** de qué, siendo las **dieciséis horas con ocho minutos** del día en que se actúa, se NOTIFICÓ a **LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS**, en el presente expediente, a través de cédula que se fijó en **ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS** de este H. Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, cédula de notificación y copia simple del referido proveído, para los efectos legales conducentes. CONSTE. -----

EL ACTUARIO

LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX



ACTUARÍA